



INSTALACIONES SOCIALES

GENERAL PARDIÑAS

PROTOCOLO FRENTE AL COVID – 19

Aplicable desde el lunes 7 de septiembre de 2020.

HORARIO: de 10:00 a 23:00.

DÍAS DE APERTURA: de lunes a domingo.

ESPACIOS ABIERTOS:

- **Piso superior:** cafetería, sala de la entrada, sala de la cristalera, baños de cafetería, sala de televisiones, sala multiusos del fondo.
- **Piso inferior:** zona de restaurante y gimnasio.

No habrá servicio de restaurante hasta el 1 de octubre.

No habrá periódicos ni revistas para uso común.

MEDIDAS GENERALES DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

En este apartado se recogen las medidas preventivas generales que recomiendan las autoridades sanitarias. La forma óptima de prevenir la transmisión y proporcionar un grado adicional de protección es usar una combinación de todas ellas. Estos protocolos son de obligado cumplimiento para todos los usuarios de la sede de General Pardiñas.

- **Uso de mascarilla.**
 - ✓ Siguiendo las últimas disposiciones de la Xunta de Galicia, publicadas en el DOGA 178 bis, de 2 de septiembre de 2020, el uso de la mascarilla será obligatorio en toda la instalación, **incluso** en el momento en el que se realice la práctica deportiva. Solo podrá quitarse en el momento de la consumición en cafetería.
- **Distanciamiento social.**
 - ✓ Se debe evitar el contacto estrecho y mantener una distancia de más de un metro y medio con los demás socios.
 - ✓ Minimizar/reducir/evitar el contacto físico entre personas, superficies y objetos.
- **Cartelería informativa.**
 - ✓ Se dispondrá de carteles informativos sobre cómo desinfectarse las manos con la solución hidroalcohólica y de cómo lavarse las manos con agua y jabón en los baños.
- **Dispensadores de gel hidroalcohólico.**
 - ✓ Habrá dispensadores en la entrada del club, así como en todas las estancias abiertas para su uso.

AFOROS

Los aforos máximos simultáneos de las instalaciones, siguiendo las indicaciones sanitarias (calculados al 50%), serán los siguientes:

- Zona restaurante: 55 personas (cerrado hasta el 1 de octubre)
- Gimnasio: 10 personas.
- Zona cafetería: 76 personas.
- Sala televisión: 14 personas.
- Sala multiusos (fondo): 21 personas.
- Cancha de golf: 3 personas.

ASEOS

- Estarán operativos los aseos de cafetería, restaurante y de los vestuarios.
- En el baño habrá un pulverizador para que cada persona que utilice el aseo lo desinfecte a su salida.

HOSTELERÍA

- Se dará servicio de bar-cafetería de 12:30 a 15:30 y de 19:00 a 23:00.
- El restaurante no estará abierto hasta el 1 de octubre.
- No se podrá tomar asiento sin consultar previamente con el personal para confirmar que mesas y sillas están desinfectadas.
- No se podrá utilizar la barra. Todas las consumiciones se harán en las mesas.
- Los grupos máximos serán de 10 personas.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS

- Se inicia solamente la actividad de pilates en horario de lunes y miércoles, de 11:30 a 12:30; de 15:30 a 16:30 y de 19:00 a 20:00.
- Todos los interesados deben inscribirse a través del formulario existente en la web.
- Los grupos serán de 9 personas máximo, además del profesor.
- En octubre comenzarán las actividades de: yoga, yoga hatha, zumba y entrenador personal.
- Las plazas se confirmarán por riguroso orden de inscripción.
- El uso de la mascarilla es obligatorio durante la práctica de actividades dirigidas.
- Circulación obligatoria de usuarios: el acceso a la actividad se hará por la puerta del restaurante, y la salida por las escaleras de mármol.
- Los alumnos deben esperar en el piso superior (cafetería) a que el monitor vaya a recibir al grupo.

ENTRENADOR PERSONAL

- Servicio que incluye el diseño y ejecución de un programa específico y personalizado para lograr un entrenamiento eficiente, de manos de personal especializado.
- Las clases tendrán una duración de 1 hora.
- Máximo 2 personas por hora.
- Tarifas:
1 sesión semanal: 100 € / mes.
Segunda persona inscrita: +45 € / mes (socios), 65 € / mes (invitados)
Precio clase particular individual: 35 €.
- Circulación obligatoria de usuarios: el acceso a la actividad se hará por la puerta del restaurante, y la salida por las escaleras de mármol.
- Los alumnos deben esperar en el piso superior (cafetería) a que el monitor vaya a recibir al grupo.

GIMNASIO

- Se podrá utilizar haciendo la reserva con antelación mínima de 2 horas en el teléfono 981888276.
- Las reservas serán de una hora empezando a contar en punto. En caso de que en la hora siguiente no esté completo el aforo se podrá continuar en la sala.
- Al comienzo y al fin del entrenamiento/sesión se debe utilizar gel hidroalcohólico para limpiarse las manos.
- El uso de mascarilla es obligatorio durante la práctica deportiva.
- Siempre se debe guardar la distancia de seguridad.
- Cada usuario debe llevar su propia agua embotellada y no utilizar ningún grifo.
- Se ruega avisar en caso de no acudir tras realizar una reserva para poder ofrecer la plaza a otros socios.
- Circulación obligatoria de usuarios: el acceso a la actividad se hará por la puerta del restaurante, y la salida por las escaleras de mármol.

VESTUARIOS

- Se establece un aforo máximo simultáneo de dos personas en cada vestuario.
- Las duchas no podrán utilizarse.
- Queda terminantemente prohibido dejar ningún material ni prendas personales en los bancos.

JUEGOS DE MESA

- Al inicio y durante el juego se debe utilizar gel hidroalcohólico para limpiarse las manos.
- Se indicará con antelación al ujier la mesa y material que se va a utilizar para proceder a su desinfección.
- No se utilizarán tapetes de cartas.
- Las barajas estarán señaladas con el día de uso, de forma que las que se utilicen un lunes vuelvan a utilizarse el siguiente lunes, después de haber estado una semana sin uso.
- Se utilizarán las mesas más grandes con el objeto de mantener la distancia interpersonal.
- Entre mesa y mesa de juego se dejara una distancia de metro y medio.
- Al finalizar se avisará al ujier para que proceda a la desinfección de mesas y sillas.

En Santiago de Compostela, a 3 de septiembre de 2020.